


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

"Avanzamos para ti"

000019

Santo Domingo, D.N.
11 de enero de 2021

Señor:
Edwin Rafael García Cocco
Director Ejecutivo
Servicio Geológico Nacional
Su Despacho. -

Distinguido Señor García:

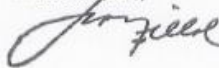
Al saludarle muy cortésmente, nos permitimos por medio de la presente dar respuesta a su comunicación No. 070-2020, de fecha 15 de diciembre del año 2020, en la que nos solicitan la revisión y validación de la propuesta de Escala Salarial anexa en la citada comunicación.

En tal sentido, luego de revisar las informaciones suministradas, procedemos a enviar una contrapropuesta con algunos ajustes en ciertos rangos salariales, para así dar cumplimiento a la Ley 105-13, de Regulación Salarial del Sector Público y reducir brechas salariales.

La institución tiene un plazo de un (1) mes para evaluar la contrapropuesta e informar a este Ministerio si están de acuerdo o no con la misma. Finalizado el plazo indicado, si la institución no ha remitido ninguna respuesta, se dará como buena y válida la presente propuesta.

Sin otro particular y reiterando nuestra colaboración para todo lo que tenga que ver con el fortalecimiento institucional, la profesionalización y la calidad de los servicios, le saluda con alta consideración y estima.

Atentamente,



Lic. Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública
RVC/DATR/FB/lrg

